

**3.9 DEUDA Y MOROCIDAD**

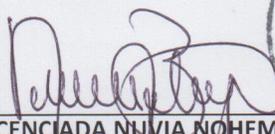
**NOMBRE DE LA INSTITUCION**

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA IHADFA

REPORTE DE DEUDA AL 31 DE MAYO DE 2016

INTEGRACION DEL PASIVO CORRIENTE		
Retención IHSS	L.	10.576,87
Retención ISR	L.	44.364,46
Retención INJUPEMP	L.	151.863,69
Retención EMBARGOS	L.	-
Retención OTRAS	L.	13.634,04
Banco de los Trabajadores	L.	30.946,52
Retención ISV	L.	-
Valores pendientes de aplicación	L.	-
<b>Total Instituciones</b>		<b>251.385,58</b>

NOTA ACLARATORIA: El presente cuadro, representa la totalidad de la deuda y morocidad institucional publica y privada, por lo tanto, para los efectos legales pertinentes, el IHADFA no tiene deudas ni morocidad de meses o años anteriores ya sea con instituciones publicas y/o privadas. Y el pasivo corriente (deuda y morocidad) del mes presente está en proceso de pago.


LICENCIADA NUVIA NOHEMY ZELAYA MEJIA  
 JEFE FUNCIONAL DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
 CC: Archivo

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2016

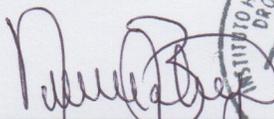
**COMISIONADO  
DAMIAN PINEDA REYES  
COORDINADOR DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
SU DESPACHO**

**ESTIMADO COMISIONADO PINEDA:**

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) no tiene pasivo corriente (deuda y morosidad) institucional ni pública ni privada de meses y años anteriores; y solamente presenta el pasivo corriente (deuda y morosidad) del mes de mayo de 2016 el cual está en proceso de pago. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,



**LICENCIADA NUVIA NOHEMY ZELAYA MEJIA  
JEFE FUNCIONAL DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
Y PRESUPUESTO**

CC: Archivo